

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados

Año LVII, 2.ª época.—Núm. 5.284

SORIA.—Sábado 21 de septiembre de 1935

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

DEL MOMENTO

Crisis política y crisis económica

Por eso del trasfondo de los servicios de Obras Públicas a la región autónoma de Cataluña, ha dimisionado el Sr. Royo Villanova, ministro del titulado partido agrario y por otras causas, quizá en relación con el desbarajuste de la adquisición del trigo, también ha hecho demostraciones de abandonar el Ministerio de Agricultura el señor Velayos.

Estamos, una vez más, en nueva crisis política. Al país no le preocupa mucho que en el Gobierno entren o salgan estos o los otros elementos de los partidos políticos; sigue descorazonado, temiendo que se repitan las desventuras que constituyen el panorama de cada día.

Lo que verdaderamente agobia, intranquiliza y desespera no es la crisis política, sino la crisis económica que lastima a todos los sectores de la producción española. El agricultor, el industrial, el comerciante, el que necesita trabajar para vivir, no halla en los dirigentes de la política que gobierna, la representación adecuada, inteligente y capacitada que demandan las necesidades de la colectividad.

Literatura, oratoria, guapeza, alardes dictatoriales, abundan en las cimas del mando; pero abajo, en el llano, la realidad exhibe en el campo de los trabajadores, de los que han de obedecer y de cumplir leyes desacertadas, miseria, hambre y desesperación.

El labrador de tipo medio, observa cómo algunos opulentos agricultores se las apañan para que el Estado les compre y les pague a buen precio las partidas de trigo que ese labrador modesto no puede enajenar, más que a un valor ridículo.

El industrial, que ajustó sus actividades a las disposiciones lega-

les y fió en la formalidad de las órdenes de la autoridad, comprueba que mientras él se hunde su compañero, desahogado y licenciado, que sabe adaptarse y que presume de listo, cotiza exorbitantes ganancias.

El comerciante, partícipe de la desgracia o de la fortuna de su clientela agraria, no vende, no cobra y hállase al borde de la quiebra.

¿Pero es que una serie de fatalidades irremediables ha creado la terrible crisis que tanto perjudica al agricultor, al industrial y al comerciante?

Todo lo ocurrido se concreta en el hecho de que en el año anterior el campo dió ubérrima cosecha y este gran bien ha determinado profundo mal, porque la política intervino para trastocar las leyes naturales de la economía.

Un grupo de personas que sienten sinceros entusiasmos en favor de la prosperidad económica de la producción y del comercio trata de constituir la asociación de productores agrícolas, pecuarios, industriales, mineros y comerciantes.

En su programa dicese: "Ha fracasado la economía dirigida en todas partes, por que la política está reñida con la economía, ya que al fin y al cabo, a las naciones las dirigen hombres que se deben a organizaciones políticas y no es posible sustraerse en absoluto a la presión que ejercen los partidos en que cada ministro está afiliado".

Así como en los buenos propósitos de los políticos nada confiamos, en la empresa de los organizadores de la nueva asociación ponemos la esperanza de que la crisis económica se resuelva de forma eficaz y definitiva.

PHILIPPO

DE FRONTERAS AFUERA

Ante el conflicto italo-etiope

Los aires de Ginebra, y los diagramas de Addis Abeba y Roma, han hecho el milagro de devolver la atención de la política española de carácter interior, hacia los temas internacionales.

El Rey Negus y Mussolini son los nombres que se lanzan en los cafés y en los círculos políticos madrileños. Olvidan a Lerroux, no discuten a Gil Robles, creen que las elecciones no van a llegar...

Todo el interés está de fronteras afuera. El discurso de Laval, los gestos del Barón Aloise, la sagacidad del señor Hoare...

Madrid internacionalizado! ¿Quién había de pensar que Etiopía iba a hacer el milagro de que en la capital española hiciéramos un alto en la discusión de las cosas de casa? Y así ha ocurrido.

No hay grupo de hombres o mujeres que no hablen de los abisinios. Se han hecho más populares que la radio. En los tranvías, en las tertulias de la calle de Alcalá, en Recoletos, en los entreactos de los espectáculos públicos, en el Metro, en la oficina... no se oye otra pregunta:

¿Legará por fin la guerra? Con eso parece que el espíritu localista se ensancha. Esa política minúscula de muchos, que todo lo personalizan y lo reconcentran a sus problemas particulares, ha decaído un poco. Ahora se ven los periódicos con sus primeras planas y sus titulares grandes, dedicados a Ginebra.

Nuestro Parlamento cerrado, y la expansión espiritual hacia pueblos lejanos, concentrará un poco a los españoles, haciéndoles ver

que sus luchas de fronteras adentro son contraproducentes.

Hay que mirar más allá para verse en el espejo de Italia con su espíritu de conquista; de Inglaterra con sus miras mercantiles; de Francia, con su habilidad diplomática para captarse las simpatías de los pacifistas. Son preocupaciones de cada pueblo por el encumbramiento ante los demás.

España, por el contrario, ha tenido unos años de lucha interna y estúpida, como si quisiéramos aniquilarnos a nosotros mismos. No hemos mirado a la frontera, cuando de allí depende nuestro comercio, nuestra nivelación económica con la salida de productos por la misma vía en que entren los que necesitamos.

Si el Rey Negus ha conseguido todo esto en la táctica de nuestra política, vamos a tener que agradecerlo. Hay en Madrid muchas cosas en que pensar; pero esos problemas resultan minúsculos al lado de los exteriores que pueden ser catastróficos.

De todas formas, los madrileños no suelen asustarse de las cosas por graves que sean. Todo se toma un poco a broma.

¿Que estalla la guerra? ¡Buena! Después de todo, no se hundirá el mundo.

Y aunque se hundiera, ¿qué? Para un madrileño, ni eso le emociona. Habla y comenta por no callar. Pero ni el Negus ni Mussolini llevan su preocupación a su cerebro. Que se rompan ellos la crisis ma, pero que nos dejen a nosotros en paz.

Parece que en Madrid, lo que

quiere todo el mundo, es descansar de algo que le tiene agobiado. Y no quiere volver a ello ni por sueños. Por eso lanza su mirada hacia Ginebra, discute de los abisinios y llena los teatros cuando anuncian cante flamenco.

¡Lo que quiere es olvidar muchas cosas del interior y recurrir a todos los medios para conseguirlo!!

Necesitábamos en España un poco de expansión de fronteras afuera y, a lo que se ve, lo hemos conseguido.

Valentín F. CUEVAS

MADRID AL DÍA

Dos personajes en la vuelta al mundo

Desde que Juan Sebastián Elcano dió la vuelta al mundo, el primero, la hazaña se ha repetido innumerables veces sin pena ni gloria, salvo aquel viaje del Conde Zeppelin por ser también el primer navegante aéreo que recorría la redondez de la tierra.

Hubo también un viajero insignificante que recorrió tierras ignotas: Marco Polo. Habló de los países del Preste Juan y vió y contó maravillas de razas extrañas. Era un aventurero genial.

Ahora en los cafés de Madrid aparecen con harta frecuencia viajeros de lejanas tierras que recorren el mundo. Pertencen estos personajes a la más extraña condición humana. A veces el grupo lo forman rubios alemanes, altos y tostados por los vientos meridionales. Recorren las calles tocando, con violines, románticas canciones de las tierras que se miran en el Rhin legendario. Otras es un caballero de barba cana y pluvial, sólo frente al mundo el que aparece frente a la mesa del café solicitando colaboración para terminar la empresa de recorrer el mundo a pie. Algunas es un pícaro que os asegura vuelve de Australia, ha recorrido el continente en todas direcciones, ha visto las tribus salvajes, contempló sus costumbres, y para aseverarlo os muestra una fotografía donde los negros aparecen bailando una danza guerrera. fijadas las manos sobre el suelo y vestidos solamente con un cinturón sobre el que llevan erguida la pluma vistosa de un ave exótica. Es la danza del "Can" que está fotografiada en todas las historias universales.

Pero de todos estos viajeros anónimos, oscuros sucesores del judío errante, espíritus trashumantes que huyen del trabajo, el más singular es un matrimonio vestido con el pintoresco traje de los pamperos. Ella luce pantalón de cuero y chaquetilla de lo mismo, sin mangas; un traje estilizado, inventado para salir a un escenario, no para cruzar las desoladas llanuras de Asia y las selvas de África. Además quebranta la costumbre internacional de todos los trotamundos, los cuales se conforman con exhibir un papel dando noticias de lo que llevan andando y de lo que les falta. Estos viajeros han estampado en papel satinado una fotografía de un billete del Banco de España, de cien pesetas. En el óvalo dedicado al retrato del rey taciturno se ha borrado su figura y ha sido sustituida por la señora vestida de pampiera, sin perjuicio de que bajo su figura se lea claramente: Felipe II. Y en el óvalo en blanco aparece el señor, su esposo, con un negro y abundante bigote; se lee Isabel.

¿Quién será capaz de no ayudarlo con una moneda a tan altos personajes?

Juan del AGRO

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor tirada en la región—Imparcial defensor de los intereses de Soria y la provincia—Más de medio siglo de publicación—Amplias informaciones—Colaboración de prestigiosos escritores nacionales—Corresponsales en los principales pueblos de la comarca soriana.

Cotarrillo

Que en crisis nos encontramos claramente se adivina, pues desde el martes estamos sin ministro de Marina.

Con la ley de restricciones, publicada en la "Gaceta" llegarán las dimisiones que disponga Chapaprieta

También se suprimirán varios cargos elevados, pero siempre seguirán cobrando los diputados.

—No recuerdan ustedes la campaña electoral de los populistas? Aseguraban esos políticos en los mítines que daban en las aldeas: "Venderéis vuestro trigo a precio remunerador".

Y ahora resulta que numerosos campesinos tienen almacenadas las cosechas del año anterior y del presente.

¡Naturalmente! Una cosa es ofrecer y otra, que puedan vender el trigo los agricultores modestos.

¡Paciencia, labradores! Ya llegarán nuevas elecciones.

LA PAZ DEL MUNDO EN PELIGRO

Informes de la situación internacional

La neutralidad española

En estos momentos en que la política internacional conmueve al mundo, los españoles debemos ajustarnos a la más estricta neutralidad, cooperando con toda lealtad, como así lo hace nuestro digno representante en la Sociedad de las Naciones, para que se encuentren fórmulas de concordia que eviten una lucha sangrienta.

Para España todos los países son dignos de respeto y de consideración y el único anhelo de los españoles, dentro de su absoluta neutralidad, debe encaminarse a que no se interrumpa la paz entre los pueblos.

Como periodistas limitaremos nuestra misión a informar imparcialmente de cuantos acontecimientos vayan sucediendo.

Actividad en Gibraltar

Según informa la prensa madrileña en Gibraltar ha sido convocada la Junta de Defensa Local para una sesión permanente. Se considera que la situación es grave y se espera que de un momento a otro zarpen varios buques de guerra con órdenes selladas. En los docks se registra gran actividad no desplegada desde la guerra mundial. El puerto está abarrotado de buques de guerra y los aviones británicos vuelan constantemente sobre el Peñón y Gibraltar.

Informes de Roma

Circulan de nuevo rumores sobre una inminente separación de Italia de la Sociedad de las Naciones. En los círculos autorizados se hace notar que el optimismo que se demuestra en el resto del mundo y en particular al otro lado del Canal de la Mancha, no está en manera alguna justificado por los hechos.

El señor Mussolini ha llamado al representante de Italia en la Sociedad de las Naciones, Barón de Aloisi para que vuelva a Roma y someta a él y demás miembros del gobierno un informe completo sobre los procedimientos de Ginebra. Se supone que Aloisi llevará el informe completo del comité de los cinco.

El representante español en la Sociedad de las Naciones, don Salvador Madariaga, entregó ofi-

Philipo—sépanlo sus censores—ni aparece ni desaparece; sígue en su tarea de decir la verdad, pese a quien pese.

Y es verdad, más grande que un templo, que el problema triguero se hubiera resuelto por sí solo, con beneficio para el agricultor, de no haber intervenido equivocadamente la política.

Si hablamos de acaparadores, no olvidemos que peor facia realizan los acaparadores de momios y gangas.

Sobre esto del trigo acopiados datos muy interesantes y muy pintorescos, para exponerlos en momento oportuno, cuando sea posible.

Se asegura que en breve se elevará el precio de la gasolina. Ya se ha elevado el precio de los aceites pesados y se ha establecido para los autocars un impuesto de tres céntimos por kilómetro y viajero.

Ahora mandan los que no se equivocan nunca.

Entre ciudadanos.

—¿Qué opina usted de la actual situación política?

—Pues que eso quedará en que nos suben la contribución.

DE ACTUALIDAD

Valor de la agricultura y ganadería española

En la valuación de la riqueza del agro nacional suele quedar, unas veces tácita y otras veces explícitamente, preterida la ganadería española y esta preterición es una injusticia y una torpeza.

Evidente que la riqueza agrícola es, con mucho, superior a la ganadera: pero también es evidente que la segunda significa no poco en la suma total y no puede ocultarse a nadie que no está atendida como debiera y que se halla, en general, poco atendida en no pocos sectores y, en no escasa medida, abandonada sistemáticamente.

En estos breves apuntes de divulgación no puede ni debe hacerse comentario alguno objetivo. La objetividad es absolutamente necesaria, si hemos de orientar adecuadamente al país.

Por ello hemos de afirmar que una grandiosa extensión del territorio español es, por su propia naturaleza y por obra de los hombres, inapta para la producción agrícola realmente remuneradora.

Bien claro se manifiesta esto en la producción agrícola cereal (base de nuestra riqueza) que en alguna provincia no llega a tres quintales métricos de trigo por hectárea.

Nuestra consignación vertical que nos lleva a la región de las nieves—ya que no perpetuas—permanentes, durante casi todo el año, a la región subtropical, y la precipitación de agua de lluvias con la consiguiente blandura de clima, así como la extraordinaria sequedad de suelo y aire en las altiplanicies que miden millones de kilómetros cuadrados, permitiendo que en los húmedos climas de Asturias y Santander las vacas de raza suiza y holandesa mejoren sus cualidades raciales y en las parameras a ello adecuadas mejora la raza ovina karakul, haciendo también que la raza merina española, cuando está convenientemente atendida, sea maravilla y pasmo; que nuestros caballos andaluces sean una raza única; que nuestros cerdos, debidamente atendidos, nada hayan de envidiar a las mejores razas exóticas; que nuestras aves de corral sean el tronco originario de no pocas razas, especies y variedades que hoy acaparan los mercados y la atención de los criadores, nos lleva a la conclusión de que, aplicando debidamente el esfuerzo necesario lograríamos un magnífico triunfo.

Evidencia la potencialidad ganadera de España el hecho de que la cifra global de nuestra ganadería, en sólo tres años, haya ascendido de 35.086.632 cabezas a la cifra de 35.405.880 unidades.

Todos conocemos la vandálica actuación subversiva que ha destruido millares y millares de magníficos pastizales, roturados con el pretexto de que restaban superficies aprovechables al cultivo cereal y todos sabemos también que en la inmensa mayoría de los casos, las tales roturaciones fueron un enorme disparate que destruyó la riqueza pastoril en regiones un día prósperas por la ganadería y, cuando no prósperas, dedicadas a la única producción posible en razón de sus condiciones naturales, en la totalidad de los casos de imposible o difícilísima variación.

El maquinismo influye poco en la producción ganadera española: refiriéndonos al ganado mular—único equino realmente difundido en el agro—, ya que el caballo y el asno siempre han sido inferiores en este concepto, el caballo por necesitar determinadas condiciones de clima y alimentación y el asno porque sólo se emplea en regiones y por labradores de extrema pobreza, y extendiéndonos al vacuno, por parecidas causas, fundamentalmente la alimentación, y por su trabajo, aunque excelente, muy lento.

Y ello se demuestra con la baja del ganado caballar, casi todo el de tiro de carruajes y uso de silla en

las grandes poblaciones, y para la tracción de vehículos de transporte ligero, hoy desterrado por el automóvil, y el aumento del ganado mular en una proporción de más de cuatro por ciento.

No es posible hablar con certeza de la carne librada al consumo por la ganadería nacional, por que la inspección oficial no llega a conocer los millones y millones de cientos de kilogramos de carne de terneras, corderos y cabritos que son sacrificados y consumidos, sin que haya, ni pueda haberla, una constancia para ello; pero tomando en cuenta los datos oficiales del sacrificio de reses en las poblaciones que tienen establecido ese servicio estadístico, se deduce que son muchos millones de kilogramos de carne los aportados por la ganadería española, siendo de justicia consignar que estas carnes son usualmente exquisitas.

Muy cerca de cuatro millones de vacas de ordeño existen en España, con un promedio de producción láctea, por cabeza y año, de tres mil quinientos litros y con un perfeccionamiento en la cría y explotación de este ganado que nos ha hecho pasar en un plazo breve, tomando en cuenta lo que es la brevedad en estos asuntos, de más de treinta y un litro de leche necesarios para obtener un kilogramo de manteca, a menos de veintitrés, que hoy se utilizan.

Y si tratáramos de hablar del consumo de la leche fresca hallaríamos una cifra superior a mil quinientos millones de litros y también hallaríamos una producción de más de siete millones de kilogramos de manteca y treinta y cinco millones de kilogramos más, de exquisitos quesos fabricados en España, muchos de los cuales pueden competir ventajosamente con los exóticos más nombrados.

Nuestras apreciadísimas lanas llegan a más de veinticinco millones de kilogramos, si de lanas blancas se trata, y más de seis millones de la misma unidad si nos ocupamos de las lanas negras; siendo de observar que, con mucho, es mayor la producción de lanas blancas y en éstas y en las negras dominan, con casi absoluto señorío, las clases finas y entrefinas sobre las bastas y ordinarias.

Adolecen estos ligeros trabajos de divulgación, de falta de espacio para tratar todos los conceptos que se desea, por ello no podemos hoy hablar del ganado de cerda, que vale más de seiscientos millones de pesetas y de la avicultura y cunicultura, ramas ambas de nuestra riqueza en pleno y feliz resurgimiento, valorables en muy preciada cantidad de millones.

Tal vez hagamos un estudio cetero de todos los temas enunciados y con ello demostraremos permanentemente la enorme riqueza potencial del agro español, casi desconocida por los propios españoles.

Y nada digamos de los frutos: hombres que se abrogan el título y función de defensores del campo y del labrador y solamente conocen del agro los pingües productos que ellos granjean con sus antihumanas y antipáticas actuaciones destructoras de lo existente y en absoluto impotentes para construir algo que, en realidad, sea útil al país.

Ramiro Villarino Campero.

Médicos-Veterinarios

Mil recetas en 10 bloques impresos en buen papel satinado SEIS PESETAS. Para mayor cantidad, consulta precios. Papel timbrado y toda clase de trabajos de imprenta, precios sumamente económicos. Imprenta y Librería de E. LAS HERAS.—SORIA

INSTANTANEAS POLITICAS

Los retirados del Ejército

El ministro de la Guerra ha dicho que es hora de hacer, en el momento de volver sobre el tema, del reingreso de los militares retirados por la ley Azana. Es la hora de desgravar el presupuesto, devolviendo a sus destinos o a otros que se inventen, a unos señores que están en perfectas condiciones de servir a España y a la par cancelar una carga muerta del capítulo de gastos del Estado.

En primer término, se plantea esta cuestión: Si los militares a esta edad no los beneficios de aquella Ley lo hicieron por propia voluntad, ¿cómo pueden desear su reingreso? Para saber hasta qué límite la voluntad de los retirados actuó sin más trabas que la libre decisión, en vista a sus intereses y a su conciencia, es inexcusable recordar un artículo de aquella ley, el séptimo, artículo clave del problema, decía así: Transcurrido el plazo de 30 días, señalados en los artículos 1 y 2, y visto el resultado que ofrezca la aplicación de sus preceptos, el Ministro de la Guerra propondrá al Gobierno...

Ahora bien, ¿cuáles son las normas complementarias, sin opción a beneficio? Es verdad que constitucionalmente no puede ser motivo de privilegio las ideas políticas; pero salvando el respeto a la Constitución, se jubiló a Magistrados por la ineludible necesidad de republicarizar la judicatura, según palabras del Ministro, en la apertura de Tribunales en aquel entonces. Y aun considerando legítima la incorporación al régimen de los órganos del Estado, es evidente que el Ministro que pronunció aquellas palabras niega hoy consideración republicana a los gobernantes actuales, de donde es lícito pensar que la medida del republicanismo se encuadra dentro de las normas de la amistad privada.

Durante la Dictadura, muchos militares, muchísimos por deber de obediencia, participaron en las comisiones y encargos que hacía a los jefes y oficiales; el Dictador, ¿caían dentro de las normas complementarias? ¿Y quienes no tuvieron influencia cerca de los nuevos poderes serían objeto de ellas y sin opción a beneficio?

UNA SOLUCION

Es necesario retirar, inmediatamente del mercado 400.000 toneladas de trigo. ¿Quién las quiere comprar? Son muchos los que desearían intervenir en el mercado, pero desdichadamente en este problema se ha ido de error en error, de tontería en tontería. Primero fue un Banco, nada menos que un Banco oficial, dedicado a financiar nuestras exportaciones el que tuvo que confesar su impotencia. Allí se perdieron varios meses, después se hizo un concurso, adjudicándose a unas entidades que tampoco han cumplido exactamente su cometido. Nueva pérdida de tiempo. Naturalmente como el problema es de una gravedad que sólo los que viven en los pueblos de España, conocen, los clamores han llegado al Gobierno, y ha sido necesario habilitar una solución: imponer el comprador único: los fabricantes de harinas.

Las opiniones de los asambleístas han sido coincidentes en un punto: libertad de contratación. Evidentemente es una buena solución cuando el mercado funciona regularmente. Pero si se impusiera el mercado libre habría que decretar también la libertad de contratación en todos los aspectos de la vida agrícola. Si se imponen jornales, horas y obreros, es natural que concordante con esta ley exista otra que remunere lo suficientemente los productos agrícolas para compensar estos gastos. O se quiere que los gastos de laboreo y recolección alcancen cifras astronómicas y después se venda el trigo regulando el precio por la ley de oferta y demanda? Precisamente al terminar el año agrícola la afluencia de trigos hace que el precio baje en tales proporciones que su venta libre significaría la ruina en muy pocos meses de todos los labradores de España. Esta solución del comprador único, es la única salida posible en estos momentos. Pero volviendo al problema, hay que pensar seriamente en una economía bien dirigida o en una economía libre. Alvarez de León.

EL MOMENTO POLITICO La ley de restricciones

Se suprimen tres Ministerios, numerosas Subsecretarías, Direcciones generales, muchos Consejos y Juntas y 300 coches oficiales

Aprobado el plan general del presupuesto para 1936, quedan suprimidos los ministerios de Comunicaciones, Industria y Comercio y Trabajo, que se incorporan a los de Obras Públicas, Agricultura y Justicia. También se suprimen cinco Subsecretarías, veinte Direcciones Generales y muchos Consejos y Juntas. Por la conversión de Deuda, reforma de las clases pasivas y de otros servicios, habrá una economía de 400 millones de pesetas, cifra que duplica las previsiones formuladas ante las Cortes. Como al propio tiempo los ingresos se han incrementado en una cifra aproximada asimismo a 400 millones, resultará que el presupuesto obtendrá una mejora efectiva de 800 millones. Este volumen supera en 50 millones el importe del déficit actual, que pasa a ser superávit.

Han quedado aprobados 15 decretos-leyes de carácter general y de Hacienda. Entre esos decretos figura uno relativo a la supresión de automóviles oficiales. Por virtud de él quedan suprimidos todos, menos los de los ministros, subsecretarios y otros cargos de primera categoría de la Administración. En total, la supresión alcanza a 300 coches. Se dispone además en el decreto que los autos que se usen en servicio oficial por otros funcionarios llevarán una indicación de carácter oficial de tal servicio.

Otro de los decretos se refiere al pago en oro a los funcionarios que residen en el extranjero. Se dispone la supresión absoluta de esa forma de pago, que se sustituirá por una prima en razón a la carestía de la vida y calculada en orden a la situación económica de cada país de residencia.

Se suprimen todas las imprentas oficiales, refundiéndose esos servicios en la Casa de la Moneda. Muy importante es asimismo la creación que se lleva a cabo de la Inspección de gastos, cuya función se asigna a la Intervención General.

También figuran entre los decretos varios relativos a personal. Como principio general, el propósito no ha sido perjudicar a ningún empleado, sino beneficiarlos en todo aquello que es de justicia, suprimiendo los privilegios que hasta ahora han existido, y que se

Dimisión de todo el Gobierno

LOS AGRARIOS SE SEPARAN DEL GOBIERNO

El jueves, a las 10, el Jefe del Gobierno acudió a su despacho de la presidencia y no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Momentos después llegó el jefe del Partido Agrario, el que expuso a los informadores de la Prensa que había conversado con el señor Gil Robles y éste manifestó a los periodistas que su entrevista con el jefe agrario había sido la que corresponde a unos buenos amigos, entre los que no podía haber grandes dificultades. Habían cambiado impresiones sobre el momento político pero la resolución definitiva la dictaría la minoría agraria que iba a reunirse.

El Sr. Martínez de Velasco confirmó estas referencias y agregó que se le había dado una papeleta muy difícil que procuraría resolver.

ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

Terminó la reunión de la minoría agraria a las once y veinticinco y el Sr. Martínez de Velasco marchó a la Presidencia para conferenciar con el Jefe del Gobierno. Seguidamente llegó a la presidencia don Melquíades Alvarez llamado por el Sr. Lerrooux. Terminada la entrevista, a la salida dijo el jefe de los agrarios que su minoría por unanimidad se ha-

evidencian en el hecho de que, mientras existen aún funcionarios que perciben 1.500 pesetas de sueldo anual, haya otros con haberes superiores a 80.000. Se han formado en todos los departamentos ministeriales plantillas-tipos en orden a las necesidades de cada uno y sobre la base de que no haya sueldos inferiores a 3.000 pesetas. Para el acoplamiento de estas plantillas, uno de los recursos será el importe de la mitad de las economías por amortizaciones para beneficiar al resto de los funcionarios. Se hará una revisión de los nombramientos de personal, y por lo que afecta a los temporeros, todos los que los tengan serán sometidos a un examen puramente de aptitud para darles estabilidad en un Cuerpo que se formará a extinguir.

DIMITEN LOS MINISTROS AGRARIOS

A la dimisión presentada por el ministro de Marina, señor Royo Villanova, hombre formal, patriota y de firmes convicciones, ha seguido la del ministro de Agricultura señor Velayos.

El Sr. Royo, no traiciona sus sentimientos españoles para servir las ambiciones catalanas. Esta "táctica" le priva de honores oficiales, pero merece el aplauso del país entero.

Cuando salieron el jueves de la Presidencia, después de conferenciar con el Sr. Lerrooux, los señores Velayos y Royo Villanova, manifestaron a los periodistas que su dimisión obedecía a la actitud del partido agrario en la cuestión catalana, pero que continuaría el partido apoyando al Gobierno en el Parlamento.

El señor Martínez de Velasco señalará el rumbo que han de seguir los agrarios y al efecto conferenció con el Jefe del Gobierno.

Se considera seguro el planteamiento de la crisis total.

Un ministro expuso a los periodistas: No pueden olvidarse las significativas palabras del Presidente señor Alcalá Zamora en el último Consejo de Ministros, respecto a transigencia política, a la ampliación de base del Gobierno y a la gravedad de la situación internacional.

Por eso la crisis se considera inevitable.

la solidaridad con la actitud del señor Royo Villanova acordándose no sustituir en el Gobierno a los ministros dimisionarios. Esta resolución no se adoptaba por la aplicación de la ley Restricciones sino por otros problemas que se consideraban fundamentales, muy claros y sin misterio alguno.

Obedece el acuerdo de la minoría agraria no a inconfesables maniobras, porque ofrece su apoyo parlamentario al Sr. Lerrooux sin regateos, con lo que podrá disponer de mayoría en el Parlamento.

GESTIONES DEL SEÑOR LERROUX

El Jefe del Gobierno salió de su despacho a la una y diez y dijo que había conferenciado con los señores Martínez de Velasco y Alvarez y que marchaba a palacio para dar cuenta al Presidente del estado del pleito político. Agregó que podía ser más explícito cuando saliera de palacio.

LA FORMULA DE LOS AGRARIOS

Habló de nuevo el Sr. Martínez de Velasco con los periodistas y les dijo que había una fórmula conciliatoria para el reajuste ministerial a base de la modificación del Decreto sobre el traspaso de servicios de Obras Públicas a la Generalidad, asunto que había motivado la dimisión del Sr. Royo Villanova y esta fórmula no había sido acep-

tada por lo que la cuestión política continuaba sin resolver.

DIMISION DE TODO EL GOBIERNO

A las dos menos cuarto el señor Lerrooux manifestó que no había podido atender los deseos del señor Martínez de Velasco sobre la rectificación del Decreto del traspaso del servicio de Obras Públicas y que ante el Jefe del Estado había presentado la dimisión de todo el Gobierno.

El Sr. Alcalá Zamora se había hecho cargo del esfuerzo del señor Martínez de Velasco sobre la rectificación del Decreto del traspaso del servicio de Obras Públicas y que ante el Jefe del Estado había presentado la dimisión de todo el Gobierno.

El Sr. Lerrooux expuso en primer término su opinión de mantener como fundamento básico el actual bloque gubernamental y extender, si era posible, la base parlamentaria del Gobierno.

El Sr. Lerrooux convocará a sus correligionarios para concretar la opinión del Partido radical.

ORDEN DE LAS CONSULTAS

El Presidente de la República marchó desde palacio a su domicilio.

El orden de las consultas será el siguiente, según nota facilitada por la oficina de Prensa de la Presidencia.

A las cuatro evacuará informe el Sr. Alba. Seguidamente don Julián Besteiro; después los ex presidentes del Consejo y por último los jefes de las minorías parlamentarias.

Con Muñoz no hay quien pueda, vende los mejores garbanos de Castilla desde UNA PESETA kilo.

Federación Católica Agraria

Aviso de pagos de trigos recogidos por esta entidad a cuenta del Estado

En el día de ayer recibió esta Federación 407.795,33 pesetas para pago de trigos a los vendedores que tienen hecha su entrega al Estado en los almacenes de SORIA, MEDINACELI y ADRADAS y figuran en las relaciones aprobadas, que al mismo tiempo se nos envían. Esta Entidad, velando siempre por los intereses del agricultor, su economía y mayores facilidades, ha dispuesto se encargue del pago la Banca Rídruejo, en su central o sucursales que ella estime más conveniente para los perceptores, en la misma forma, que con tanto acierto lo ha hecho el Servicio Agronómico para los trigos que él ha recogido.

El pago, a partir del día de hoy, se hará bajo entrega del talón resguardo que recibieron los vendedores al hacer entrega de sus trigos en los graneros, firmando en los mismos el recibí los poseedores y las garantías que exija la Banca Rídruejo.

Sucesivamente, sin perder momento, y a medida que vayamos recibiendo dinero se lo iremos entregando a la Banca Rídruejo para que proceda al pago a los demás vendedores de los distintos graneros.

Lo que se hace público, en el "Boletín Oficial" de la provincia y periódicos locales para conocimiento general.

Soria 19 de septiembre de 1935. —El Presidente de la Federación, Sacerdote Rodrigo.

Con Muñoz no hay quien pueda, esta Casa no trabaja el garbanzo inferior que ofrece la competencia.

Nicolás Modrego

AUTOMOVILES DE ALQUILER, COCHES DE TURISMO. GRAN LUJO Y derecha. Teléfono, n.º 164. PRECIOS ECONOMICOS COMODIDAD. Marqués del Vadillo, n.º 4. - a.º

MODISTAS

españoles se han recibido para la próxima temporada. Librería E. Las Heras, Canalejas, 56 y 58, SORIA. FIGURINES franceses, ingleses y

CRIMEN HORRIBLE

Se encuentra en Valonsadero el cadáver de un pastorcillo

El día 19 del actual se tuvo noticia de que había sido hallado, en el monte de Valonsadero, oculto entre dos grandes piedras, el cadáver de un pastorcillo llamado Herminio Tejero López, de doce años de edad.

Había desaparecido del domicilio materno hace varios días y su hermano Crescencio, de catorce años y otro pastorcito buscábanle en el monte, y le hallaron, como antes decimos, en el sitio denominado "Corral de bueyes", término municipal de Soria.

El cadáver presentaba señales de descomposición. La muerte se debió verificar en otro lugar, y parece ser que el asesino trató de hacer desaparecer los restos del infortunado muchacho quemándolo.

El hermano de la víctima y su acompañante dieron cuenta del macabro hallazgo al guarda de Valonsadero, Estanislao García, quien, a su vez, puso el hecho en conocimiento del Juez de Instrucción de Soria Sr. Pérez Amaro, que sin pérdida de tiempo practicó las primeras diligencias para esclarecer el hecho.

Desconocemos el resultado de las prácticas judiciales; pero, según informes, cuya autenticidad no garantizamos, existen vehementes sospechas de culpabilidad contra un individuo llamado Gregorio Torres (a) Babolero, casado, natural de Golmayo, que desde hace tiempo vivía íntimamente con la madre de la víctima Mauricia López, viuda, vecina de Pedrajas y madre de los dos pastorcillos.

LA FERIA

Precios del ganado

Con extraordinaria animación y numerosa concurrencia de vendedores, así como de compradores valencianos, madrileños y aragoneses, se ha celebrado la tradicional feria de ganados de todas las clases, y se han verificado numerosas ventas, singularmente de ganado vacuno. Los labradores sorianos, en la imposibilidad de vender el trigo procedente de las cosechas de 1934 y 1935 se han visto obligados a enajenar sus ganados para satisfacer los tributos y hacer frente al pavoroso invierno que se avecina. La penuria de dinero que sufren nuestros campesinos, por el disparatado intervencionismo de los arbitristas políticos en el comercio del trigo, obliga a vender el ganado a cualquier precio, y de estas desventuradas circunstancias se aprovechan los traficantes para imponer sensible depreciación en el valor de las reses. Por otra parte, las disposiciones oficiales que autorizan la importación de carnes congeladas de la Argentina y del Uruguay, también determinan gravísimo perjuicio a la ganadería nacional. Contra nuestros labradores y ganaderos se van acumulando infortunios muy lamentables. La Inspección de Policía Urbana nos ha facilitado, amablemente, notas de la cantidad de ganado y los precios a que se han verificado las transacciones. Vacas gordas de 28 a 29 pesetas arroba. Idem de trabajo, de 450 a 550 pesetas. Terneras de seis meses, gordas, de 1,65 a 1,80 pesetas kilo. Bueyes de carne, de 25 a 26 pesetas arroba. Idem de labor, de 1,750 a 2.000 pesetas pareja. Novillos de 3 años, de 450 a 500 pesetas. Idem de dos años, de 325 a 350. Becerras de 10 meses, de 240 a 260. GANADO CABALLAR.—Ye-guas, de 500 a 700 pesetas. Potros quincenos, de 350 a 400 pesetas. Idem lechales, de 150 a 200 pesetas. MULAR.—Mulas de primera, de 2.000 a 2.500 pesetas. Idem de segunda, de 1.500 a 2.000 pesetas.

NOTICIAS

La industria automovilista en peligro. — Circulan rumores asegurando que en breve será elevado el precio de la gasolina que se venderá a peseta el litro. Nada tendría de particular que se confirmaran esos rumores; por lo que el mismo rumor circuló sobre aceites pesados y se confirmó el frido un aumento de ocho pesetas en los cien kilos, o sea ocho céntimos en cada kilo. Si a esto añadimos el reciente impuesto establecido para los autos, tocados de tres céntimos por kilómetro, y viajero, fácilmente puede deducirse que se trata de malograr la marcha de la industria automovilista. Y así no es posible progresar.

Con Muñoz no hay quien pueda

tengo a disposición del público 500 pesetas para entregárselas al que compruebe no ser catalanos los garbanos que venden de esta Casa.

Fallecimientos. — Ayer falleció en esta ciudad don Arsenio Lorenzo Lázaro, antiguo empleado de la Compañía del ferrocarril de Torralba a Soria y en su juventud tipógrafo que prestó servicio en el respetable Casa Jiménez, de Burgo de Osma.

El finado, por su cultura y hombría de bien, mereció respetos y consideraciones de cuantas personas le trataban. Expresamos a sus sobrinos doña Carmen Manzanares, Juan, Remigio y Paulino y demás familiares nuestro sentido pésame.

—El día 19 del actual dejó de existir en Arancón, la señora Dolores Garcés García, maestra nacional que prestó servicio en Sestao (Vizcaya).

Reciban su padre don Juan, hermana señorita Aurora, tíos y demás familia de la finada la expresión sincera de nuestra condolencia.

Vda. de MARCELO DIEZ MADERAS

Participa a su distinguida clientela que a partir del 1.º de octubre próximo despacha todos los encargos en sus Almacenes de Abejar (Soria), donde serán atendidos con igual prontitud y esmero que ha venido realizando en Soria, fabricándose toda clase de medidas extraordinarias previo encargo.

Soriano distinguido.—Procedente de Iquitos (Perú) llegó a su pueblo natal, Villar del Ala, nuestro querido amigo y paisano don Santiago García, que ha desempeñado en aquella ciudad el honroso cargo de vicecónsul de España y ha demostrado en la práctica de los negocios mercantiles y en la dirección de las sociedades benéficas españolas singulares dotes de laboriosidad, de inteligencia y de patriotismo.

Saludamos al Sr. García deseándole que su estancia en el solar natal le sea muy grata.

El Soria - Castejón

El concurso para la explotación del ferrocarril. — Nuestro querido amigo y paisano, don José Algora, Secretario particular del ministro de Obras Públicas D. Manuel Marraco, nos comunicó ayer por telégrafo la gratísima noticia de que había sido firmado el anuncio de concurso para la explotación del nuevo ferrocarril de Soria a Navarra, último trámite para que esta importante línea se inaugure, prestando trascendental servicio en el fomento de la riqueza provincial.

Después recibimos el telegrama siguiente: "El Ministro de Obras Públicas a Director "Avisador Numantino". Complázcome participarles firmé anuncio concurso para explotación ferrocarril Soria Castejón. Al comunicarles tan grata noticia reiteroles mi buen deseo de apoyar siempre las legítimas aspiraciones de Soria.—Saludos".

Merced a la buena disposición del señor Marraco para atender las justas demandas de Soria, se han podido vencer las dificultades que se oponían a la inauguración de esta línea férrea, durante muchos años anhelada y en la que los buenos sorianos pusieron grandes esperanzas para el resurgimiento económico de esta provincia.

RELOJES

El mayor surtido. Las mejores marcas. Los mejores precios. Venta exclusiva: Monreal Canalejas, 47

Enfermedades de la mujer y embarazo

Los días 26 y 27 del actual septiembre, pasará su consulta mensual en Soria el médico especialista

A. MUÑOZ

Ex Ayudante del prof. Recasens De la Maternidad de Santa Cristina Del Hospital de San Carlos HOTEL COMERCIO HORAS: 11 a 2 y 4 a 6

Con Muñoz no hay quien pueda, vende lentejas de Salamanca a 1'10 kilo.

El Alcalde señor Royo.—Se le hecho cargo de la Alcaldía de la ciudad don Antonio Royo Arana, después de haber permanecido una temporada en la región aragonesa.

LA SENORITA DOLORES GARCÉS GARCIA MAESTRA NACIONAL DE SESTAO (VIZCAYA) Falleció en Arancón (Soria) el día 19 de Septiembre de 1935 A LOS 26 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Sus desconsolados padre D. Juan; hermana Aurora; tíos D. Inocente Hernández y D.ª Dolores García; tíos, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades y relacionados la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán agradecidos. Arancón 21 de Septiembre de 1935.

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA Consultas para resolver la crisis total

Madrid 21 (9 mañana). SUSCRIPCION A FAVOR DE LA VIUDA DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que se habían recibido en el Ministerio los donativos para la viuda del chófer Plaza.

El Presidente de la República había enviado mil quinientas pesetas y casi todos los ministros mil pesetas cada uno, importando los donativos hasta la fecha doce mil quinientas pesetas.

COMITES PROVINCIALES REGULADORES DEL MERCADO DE TRIGO

Madrid.—La "Gaceta" publica un decreto del Ministerio de la Guerra ordenando constituir en las capitales de todas las provincias un comité que se encargue de regular el mercado triguero.

PERSONAJES CATALANES A MADRID

Barcelona.—Anoche salieron en el expés, para Madrid, los señores Cambó y Ventosa, a fin de evacuar consulta sobre la crisis.

REGRESO DEL COMANDANTE FRANCO

Nueva York.—El Comandante Franco, agregado aeronáutico a la Embajada de Washington, saldrá en breve para España, llamado por el señor Lerroux.

CONSULTAS PARA RESOLVER LA CRISIS

Madrid.—Ayer, a las cuatro de la tarde, el señor Alcalá Zamora llegó al Palacio Nacional, comenzando seguidamente las consultas.

Fue el primero en deponer ante el Presidente el señor Alba, y a la salida manifestó que había aconsejado la formación de un Gobierno parecido al dimisionario, porque así lo aconsejaban las circunstancias internacionales, que producen honda preocupación en todos los hombres de Estado de Europa.

El señor Besteiro aconsejó la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, con exclusión de los elementos que ofrecen dudas ideológicas. El nuevo Gobierno debía formarse con

vistas a la disolución del Parlamento. Sus componentes deben ofrecer garantías de que se cumpla la voluntad nacional.

El señor Samper expuso su opinión de que se ratificase la confianza al Gobierno dimisionario y de que se ampliara la base parlamentaria del Gabinete.

El señor Gil Robles aconsejó que se constituyese un Gobierno parecido al actual.

El señor Martínez de Velasco informó en idéntico sentido, porque cree sustancial que continúen actuando estas Cortes.

Don Melquiades Alvarez igualmente se mostró partidario de la formación de un Gobierno con la misma estructura que el dimisionario para que exista mayoría parlamentaria. La disolución de las Cortes cree que constituiría un grave peligro.

El señor Barcia aconsejó la formación de un gobierno netamente republicano, que se decida a hacer una nueva consulta al país y cumpla con los preceptos constitucionales.

El Sr. Jiménez Asúa reiteró con apremio las conclusiones que ya tiene expuestas al partido socialista: Disolución del Parlamento, nuevas Cortes, restablecimiento de las garantías constitucionales, libertad de los presos sociales y responsabilidad por los excesos de autoridad que se hayan cometido.

Don Cirilo del Río quiere que se forme un gobierno de concordia nacional, que alcance el mayor número de los sectores de las fuerzas políticas afectas al régimen.

LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El señor Lerroux acudió por la tarde a su despacho de la Presidencia e hizo saber a los periodistas, por medio del Subsecretario, que nada nuevo podía indicarles. A las cinco y media le visitó el señor Chapaprieta, quien dijo que iba a enterarse de la marcha de la crisis. Informó al señor Lerroux del resultado de la suscripción en el Banco de España para la emisión de la Deuda. Había cubierto la emisión seis veces y media y aun faltaban datos de dos provincias. El señor Chapaprieta se muestra optimista sobre el resultado de la crisis y juzga improcedente que se disuelva el actual Parlamento.

A las seis y media llegó a la Presidencia el señor Gil Robles y confirió con el señor Lerroux durante tres cuartos de hora. Dijo que había visitado al jefe del Gobierno para entregarle el decreto referente a trigos. Le preguntaron los periodistas si ese decreto lo firmaría el Presidente de la República, y contestó que lo había entregado al señor Lerroux para que le diera el trámite que fuera procedente. Agregó el señor Gil Robles que mientras subsista la crisis y haya que despachar asuntos urgentes que correspondan a los seis departamentos afectados por la ley de Restricciones, firmarán los decretos que correspondan a los seis Ministerios los ministros afectados y el Presidente del Consejo.

REUNION DE RADICALES

Madrid.—A las siete y cuarto comenzó en la Presidencia la reunión de los diputados radicales. Fueron los primeros en llegar los señores Guerra del Río, Lorenzo Pardo y Pablo Blanco. Al entrar en la Presidencia el señor Rocha dijo a los periodistas que carecían de fundamento los rumores que circulaban en Madrid de que se había agravado el conflicto italo etíope. Las noticias que se reciben en el Ministerio de Estado dan esperanzas de que se llegue a una solución pacífica.

El señor Samper dijo que, a su juicio, el desarrollo de la crisis sería muy laborioso y que se formaría un Gobierno con iguales características que las que presentaba el Gobierno dimisionario.

La reunión de los radicales terminó a las nueve y media de la noche.

El señor Lerroux expuso a sus correligionarios los trabajos que se llevaban a efecto para resolver la crisis y las posibles soluciones que podía tener este asunto.

Todos los reunidos expusieron sus opiniones, que coincidieron con las del jefe de la minoría radical.

Terminada la reunión, el señor Lerroux obsequió con un lunch a sus correligionarios.

Interrogaron los periodistas al señor Lerroux, preguntándole si pensaba visitar durante la noche al señor Alcalá Zamora, y contestó que como había permanecido largo rato en el despacho de la Presidencia y hallábase fatigado, visitaría, en su nombre, al señor Alcalá Zamora el señor Rocha, para someter a la firma del Presidente el decreto sobre regulación del mercado triguero que le había entregado el señor Gil Robles.

ATRACADOR CONDENADO A MUERTE

Madrid.—Ayer terminó la vista de la causa seguida a consecuencia del ataque contra don Vicente Tardó, que determinó la muerte del chófer Plaza. El Tribunal condenó a León García a la pena de muerte y a los dos procesados Hernández a cadena perpetua.

OPINION DE DON ABILIO CALDERON

Madrid.—El jefe de la minoría independiente parlamentaria, don Abilio Calderón, opina que debe continuar el actual Gobierno integrado por los señores Lerroux y Gil Robles, que disponen de las fuerzas más numerosas del Parlamento y que también deben integrar el nuevo Gobierno otros elementos políticos para hacer frente a la extrema gravedad de la situación internacional, que exige en el Ministerio de Estado una personalidad de máxima competencia y de gran autoridad. Cree que en este Gobierno no deben figurar las representaciones regionalistas. La minoría independiente cooperaría a la acción del nuevo Gobierno.

CONTINUACION DE LAS CONSULTAS

Madrid.—Hoy, a las diez y media, se reanudaron las consultas en el Palacio Nacional, deponiendo los señores Martínez Barrio, Cambó, Maura, Irujo, Sánchez Román y Portela Valladares.

ULTIMA HORA Más detalles sobre el crimen de Valonsadero

Por orden del Juzgado de Instrucción ingresó ayer en la cárcel, quedando incommunicada, la vecina de Pedrajas, madre del niño asesinado, Mauricia López.

El médico forense don Gregorio Nieto practicó la autopsia al cadáver del infortunado niño. Diez días de diligencia comprobó que la muerte fue violenta.

Nos encontramos, indudablemente, ante un espantoso homicidio, cuyos detalles, cuando puedan ser conocidos, causarían enorme sensación en la opinión.

No es aventurado suponer que el niño Herminio Tejero López recibió muerte violenta y su cadáver fue trasladado al lugar del monte de Valonsadero en donde apareció.

Gregorio Torres es un individuo de malos antecedentes. Recientemente fue condenado por la Audiencia de Soria como autor de un delito de lesiones inferidas a su hermanastro suyo, al cual, en riña, le dió un mordisco en la cabeza, arrancándole parte del cuero cabelludo.

El detenido Gregorio Torres vive separado de su mujer. Cuando en días pasados el guarda de Valonsadero fué a avisarle que en el citado monte tenía abandonado el ganado no le dió importancia al caso, y cuando en unión del guarda mencionado salió para buscar al niño desaparecido, marchó en dirección contraria a donde se encontraba; es decir, hacia el río Duero.

En el número próximo exponeremos otros informes particulares, muy interesantes, que poseemos sobre este bárbaro crimen.

El digno Juez de Instrucción, Sr. Pérez Amaro, guarda impenetrable reserva de las diligencias sumariales. Bien podemos asegurar que este crimen no quedará impune, porque en ello ponen un gran empeño el Juez y sus celosos auxiliares.

AL CERRAR LA CRISIS LA LOTERIA

Madrid.—En el sorteo de la lotería verificado esta mañana han resultado premiados los siguientes números:

Primero, al número 25.412, expendedor en Morón, Badajoz, Zaragoza.

Segundo, al 4.684, Madrid, San Sebastián, Oviedo.

Tercero, al 531 Jerez, Sevilla.

Cuarto, al 15.936, Madrid, Barcelona.

Premios quintos a los números: 30.816, 19.046, 12.572, 19.386, 1.839, 9.078, 34.095, 27.369, 14.183, 38.370, 33.765, 35.703, 22.523, 36.859, 22.203, 28.288, 27.622, 20.071, 23.013 y 37.566.

ESTUDIANTES.—Se admitirán de dos a tres estudiantes.

Para tratar en la calle de Pérez de la Mata, número 27, primero, Soria.

"FIAT" cuatro asientos, a toda prueba, baratísimo. 600 pesetas. Razón, Garaje de la Guardia Civil, Soria.

TRAMITACION DE LA CRISIS

Madrid.—A las diez menos diez llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República para continuar las consultas.

Los primeros en llegar fueron los señores Martínez Barrio, Cambó e Irujo, éste en representación del señor Horn, jefe de la minoría vasca.

Al salir el señor Martínez Barrio manifestó a los periodistas que había aconsejado al Presidente la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana para restablecer la paz interior y satisfacer la voluntad del país convocando elecciones legislativas. Cree que si se prolongara la situación actual se harían crónicos los daños que hacen encontrarse unos españoles frente a otros.

Momentos después salió de Palacio el representante de la minoría vasca, señor Irujo, diciendo que había aconsejado que se confirmara la confianza al señor Lerroux y se formara un Gobierno para restablecer la normalidad constitucional y convocar a elecciones municipales y de Diputaciones, resolviendo algunos asuntos que interesan al país vasco, singularmente en lo que afecta al Estatuto de aquel país.

El señor Maura manifestó que desde hace un año viene aconsejando la formación de un Gobierno que pacifique los espíritus y restablezca en España la normalidad. Esto que antes lo consideraba necesario, lo estima ahora urgente en vista de la situación internacional.

El señor Santaló evacuó su consulta por teléfono, mostrándose partidario de un Gobierno de coalición republicana a fin de restablecer la tranquilidad, suprimir los estados de excepción, devolver la libertad a las asociaciones obreras, otorgar una amnistía y que se cumpla el Estatuto de Cataluña.

El señor Cambó aconsejó, en vista de la situación internacional, que se constituyera un Gobierno con amplia base parlamentaria y que continúen las actuales Cortes, para llegar a la reforma electoral.

El señor Chapaprieta manifestó a los periodistas que había evacuado su consulta con carácter personal y había aconsejado al Presidente que, no pudiéndose disolver las actuales Cortes, se formara un Gobierno parecido al dimisionario, a ser posible con más ampliación que con el fin de desarrollar el plan económico y financiero.

El señor Sánchez Román aconsejó un cambio completo de política, con nuevas Cortes y Gobierno republicano.

El señor Irujo, representante de la minoría independiente, dijo que había aconsejado la formación de un Gobierno capacitado para restablecer la paz del país y atender a la situación internacional.

Un periodista le preguntó si eso podía realizarse con el actual Parlamento, y el señor Irujo contestó que con las actuales Cortes o con otras.

El señor Portela Valladares aconsejó la constitución de un Gobierno que calme los espíritus y permita normalizar la vida ciudadana dentro de la justicia y el orden.

AMPLIACION DE CONSULTAS

Madrid.—Esta tarde evacuarán consulta ante el Presidente de la República los señores Marañón, Ossorio y González Posada.

El Presidente también celebrará consultas telefónicas con los señores Unamuno, Pedregal, Hurtado y don José Ortega y Gasset.

DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las doce y media llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta para informar al señor Lerroux de la consulta que había evacuado ante el Presidente de la República.

Al salir le preguntó un periodista si en la conferencia con el señor Alcalá Zamora había hablado de la ley de Restricciones y el señor Chapaprieta contestó afirmativamente. Añadió que se mostraba optimista respecto a la situación política y suponía que la solución de la crisis no sería laboriosa.

El señor Lerroux dijo a los informadores de la prensa que el planteamiento de la crisis en las actuales circunstancias había parecido inoportuno a la opinión pública, pero suponía que sería resuelta satisfactoriamente.

ESTUDIANTES.—Se admitirán de dos a tres estudiantes.

Para tratar en la calle de Pérez de la Mata, número 27, primero, Soria.

"FIAT" cuatro asientos, a toda prueba, baratísimo. 600 pesetas. Razón, Garaje de la Guardia Civil, Soria.

ANUNCIOS TRASPASO

Con grandes facilidades del antiguo y acreditado comercio de Coloniales y Alpagatas de Viuda Tomás Jiménez Tutor, Salas de los Infantes (Burgos).

SE VENDE un motor, marca "Cambell", de 4 HP. por haberlo sustituido por eléctrico, seminuevo, al contado o a plazos.

Unas puertas nuevas de madera, para cocina o cochera; fuertes y útiles para la construcción de pozos, como tapan, cables de acero, polígonos de madera para la entibación, etc.

Dirigirse a Vicente Alvarez. (Soria)

CASA.—Se vende en Soria en la calle del Teatro, número 9.

Dirigirse a Heliodoro Aguilar en Almazán.

DULERO.—Se necesita para la guardería del ganado mayor del pueblo de Otañavilla de Valcorba. Las solicitudes, al Sr. Alcalde de dicho pueblo.

CASA JESUS DIEZ

Habiendo recibido una gran partida de alpagatas piso de goma, y estando siempre esta importante casa a facilitar economías a toda gran clientela, pone los precios siguientes: De hombre, 0'85 pts., de mujer, 0'75 pts., de chico, 0'65 pts.

Las botas y zapatos de goma, para la temporada de invierno, precios muy reducidos. Canalejas, núm. 21.—SORIA.

CASA JESUS DIEZ

"LA ECONOMICA" Gran taller de carpintería mecánica con la maquinaria más moderna. de FAUSTINO DIEZ

FUENTES, 2. (Esquina a la Plaza Mayor). Se hacen toda clase de trabajos emboquillados, teniendo depósito de carpintería para servir en el día, de todas las medidas.

Precios de puertas de habitación emboquilladas, y ventanas desde 18 pesetas en adelante. Molduras y jambas, metro lineal, desde 0'10 pesetas en adelante.

Especialidad en tarima por tener maquinaria moderna sacada a la perfección.

PASTOS: Se arriendan los de invierno del quinto "La Chopera", en Molinos de Razón. Tratar con Jesús Istúriz, en Saldueña.

SE PRECISAN dos personas para cuidar ganado vacuno en estable y en el campo, prefiriendo sepan ordeñar, dando también alguna atención a las vacas próximas. Debe utilizarse sin buenas referencias. En esta administración se dará razón.

PAJA DE TRIGO.—Se venden 2000 arrobas o más, a razón de 10 céntimos una, o por un tanto alzado. Pueden entrar en la era carros y camionetas y existe ferrocarril, admitiendo el pago también a cuenta de madera. Dirigirse a su dueño Pedro Martínez en Barca. Barca 16 de septiembre de 1935.—Pedro Martínez.

PINOS.—Se venden 807 pinos maderables del monte "Pinar y Marojal" de Cascajosa, término municipal de Tardecuéndo, de los cuales todavía quedan más de 2.000 árboles para ferrocarril, de buena calidad, además madera en rollo para cajonería.

Para informes dirigirse a Daniel Hernández Sanz en el citado pueblo.

COMUNIDAD DE REGANTES DE VILDE "LA FAVORITA"

Para general conocimiento de cuantas personas se encuentren interesadas en asistir a la inauguración del embalse construido a expensas de esta Comunidad, dicha inauguración tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 11 de la mañana, a la que se invita, entre otros, al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Villé, 15 de septiembre de 1935.—El Presidente, Benito Lizaso.

DULZAINEROS.—Se necesitan para amenizar la fiesta principal del pueblo de la fecha los días 6 y 7 de octubre próximo. Dirigirse al Sr. Alcalde indicando pretensiones. Buerbas, 18 de septiembre de 1935.—El Alcalde, Santos Sanz.

CERRO SEÑAL.—Se vende en imborrables condiciones. Para tratar y verlo en Pedrajas. Gumersindo Gardá.

DULERO se necesita desde el día 29 de los corrientes para 10 céntimos una, o por un tanto alzado. Pueden entrar en la era carros y camionetas y existe ferrocarril, admitiendo el pago también a cuenta de madera. Dirigirse a su dueño Pedro Martínez en Barca. Barca 16 de septiembre de 1935.—Pedro Martínez.

VACANTE la plaza de guarda del ganado mayor del pueblo de Rebolillar con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario. Rebolillar, 20 Septiembre 1935.—El Alcalde, Vicente Gómez.

VACANTE DE BARBERO.—Se halla vacante la plaza de Barbero de este pueblo, a la que se invita a quienes deseen ser admitidos a las 28 de los corrientes. Muro de Agreda, 18 Septiembre 1935.—El Alcalde, Luis Medrego.

VACANTE. Se halla vacante la guardería del ganado mayor del pueblo de Miranda de Duero, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes al Alcalde, Baltasar Carramiñana.

LIMPIA DEL RIO.—Se anuncian los trabajos que se han de hacer en el río, del pueblo de Paredesroyas.

Dirigirse al Alcalde de dicho pueblo.

SIRVIENTA.—Se necesita una sirvienta de 20 años en adelante y con buenos informes. Dirigirse a Florentino Villar, en Almazán.

HERRERO.—Se halla vacante la plaza de herrero de este día, con el haber anual de 30 fanegas de trigo con prelación a la vez del herrero.

Cortos a 19 de septiembre de 1935.—El Alcalde, Fausto Enciso.

CASA.—Se desea vender la situada en la calle de Pérez de la Mata, núm. 63, en esta capital.

Para más detalles dirigirse a Marcelo Romero, Calles de San Mateo.

DULERO.—Se necesita para la guardería del ganado mayor del pueblo de Torreadaluz, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario.

Las solicitudes al Sr. Presidente de la Junta Administrativa de dicho pueblo. Torreadaluz, 20 Septiembre 1935.—El Alcalde, Juan Amaya.

GUARDA.—Se halla vacante la plaza de guarda mayor del pueblo de Torreadaluz, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde, en el plazo de ocho días.

Mazaterón, 19 septiembre de 1935.—El Alcalde, Narciso Las Heras.

DULERO.—Se halla vacante la plaza de dulero de ganado mayor y vacuno, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario.

Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde de en el plazo de ocho días. Mazaterón 19 de septiembre de 1935.—El Alcalde, Narciso Las Heras.

OVEJAS.—Se venden 30 con buen diente en buenas condiciones.

Dirigirse a Don Juan Cascaente, en Cortos.

PAJA.—Se venden 600 arrobas de paja de trigo puro.

Dirigirse a Atarasio Asensio, en Aldeanueva.

GATERO.—Se necesita para tocar en Ituro los tres días de la fiesta con la dotación que convenga con el Ayuntamiento. Dirigirse al señor Alcalde del pueblo indicado.

SE VENDE una yunta de machos de labor de 12 y 6 años de edad, a toda prueba, por no ser necesarios.

Para tratar con María Hernández Melendo en Serón de Nágima (Soria).

CASA.—Se vende una casa en la calle de Pérez de la Mata núm. 55, teniendo 400' p. corral y cuadra.

Informes: Julián Guillormo en la misma.

PERDIDA de dos mulas, torca y castaña, extraviadas del Ferial de Soria el día 20 del corriente.

Quien sepa su paradero, o las haya recogido, puede avisar a Martín Alonso en Alhambra, o a Rufino Aparicio, Guarnicionerías, Soria.

GUARDA.—Desde el día primero de octubre próximo se halla vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, compuesto de unas 200 reses, con la dotación que el agraciado convenga con los ganaderos.

Las solicitudes al Sr. Alcalde durante el plazo de diez días.

Adradas 20 de septiembre de 1935.—El Alcalde, Ciraco Martínez.

CLINICA DENTAL VICTOR HIGES ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes.—Dentaduras de todos los sistemas.

Canalejas, 8 Pral.—SORIA

Baños de la Virgen en Jaraba Insustituibles en enfermedades del Riñón. Eficacísimos para el reumatismo.

Grandes reformas.—Tarifas económicas.—A los señores sacerdotes el 25 por 100 de bonificación en Factura.—Automóviles estación

Alhambra-Baños de la Virgen Informarse al propietario

ARNEDILLO, FONDA Y CAFE VIUDA DE LUIS MARRODAN LAZARO

La más antigua, la más próxima a los baños, y con grandes reformas.

Dr. J. Albacete Fraile Estómago-Intestinos-Hígado-Vías biliares. CONSULTA DE 3 A 6 CONDE ARANDA, 32-34-35 (Edificio Monumental-Cinema) Teléfono, 2.337 ZARAGOZA

Almorranas, úlceras varices

Dr. JAIME LEDESMA CURA RADICAL SIN OPERACION Especialista del Hospital de la Cruz Roja en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis Alfonso primero, núm. 16 pral. ZARAGOZA

E. SANZ VILLA Canalejas, 84-2.º Soria Médico-Oculista Soria.-Irr. de E. Las Heras

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver el herniado previamente. 2.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciendo más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso. CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal. Recibirá visitas en: ALMAZAN el día 25 del actual mes de Septiembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL COMERCIO; en SORIA, el día 26 y la mañana del 27, en el HOTEL COMERCIO; en BURGO DE OSMÁ, el día 28, en el HOTEL PINILLA; y en ARCOS DE JALÓN, el día 29, en el HOTEL CENTRAL. Toda la correspondencia dirijase con estas señas: SR. D. JERONIMO FARRE - GABINETE ORTOPEDICO - MARQUES DE VALDEIGLESIAS, 5.—MADRID

Viejeros.—Han salido: De Vinuesa para Valencia, doña María Escamilla e hijos.

De Huerteltes para Logroño, don Adrián Laya y familia.

Para Madrid, don Alejandro García y familia.

De Almarza para Madrid, don Florencio Lérica y familia.

Para la República Argentina, don Felipe la Red, don Felipe Gómez del Río y don Felipe García del Río.

Han llegado: De Méjico para Peñascurna, don Marcos Pérez, señora e hijo.

De Madrid, don Francisco Dominguez.

RELOJES DE PARED Garantizados por 5 años, a 65 ptas. en CASA PASTORA

Periante timado.—El jueves último se encontraba en las cercanías de la estación del "Cañuelo", de la línea Santander-Mediterráneo, el feriante Pedro Mateo, de Abarca, a quien se le acoró un timado asegurándole que acababa de encontrarse dos mil pesetas en billetes.

El estafador, por medio del engaño y valiéndose de unos billetes de anuncio, consiguió timar al feriante doscientas cincuenta pesetas, dándose después a la fuga, sin que hasta la fecha haya podido ser detenido.

Con Muñoz no hay quien pueda, vende los mejores arroz Calasparra y las legumbres más seleccionadas y finas.

Comités provinciales para la venta y compra del trigo.—En la "Gaceta" se publica un decreto disponiendo que se constituya en cada provincia una Junta de contratación para la venta y compra del trigo, integrada por representantes de los agricultores y de los fabricantes de harinas y presididas por un Ingeniero Agrónomo. Esta Junta se encargará de comprar el trigo a los productores y de venderlo a los harineros.

Se establecerán distintas escalas de precios del trigo y de la harina.

El pago del canon de una peseta por cada quintal métrico de trigo se hará por terceras partes, a cargo de los agricultores, de los harineros y de los panaderos.

Tendrán derecho de preferencia para vender el trigo los agricultores modestos. Dicese que esta solución es transitoria, hasta que se apruebe el proyecto de ley sobre el Consorcio triguero, que ya está presentado a las Cortes.

Salvador Latorre Médico - Oculista DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

Permanecerá en SORIA del 15 al 30 de Septiembre pasando consulta de su especialidad en el HOTEL COMERCIO

Todos los días excepto los sábados-De 11 a 12 y de 4 a 5

Sobre el fraude de energía eléctrica.—La "Gaceta" publica un decreto del Ministerio de Industria y Comercio sobre el fraude de energía eléctrica, que en estos últimos años ha alcanzado términos inabarcables.

El texto del mismo son unas amplias modificaciones al anterior decreto sobre este tema, aprobado el 5 de diciembre de 1933, al que se añaden párrafos encaminados a la imposibilidad de cometer los abusos que tanto perjudican al Ingreso del Tesoro, a las Compañías de electricidad y a los abonados de buena fe, que no pueden disponer de un servicio en buenas condiciones.

Garganta, nariz y oídos

La Anónima de Accidentes

FUNDADA EN 1896

Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS

Delegado en Soria:

Don Pablo Marcos de León

Plaza Mayor, 6-3.º SORIA

Teléfono, 14

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICIA Capital propio del Establecimiento, en 31 de PESETAS

Diciembre de 1934 ... 968.741'18 } 1.581.034'96
 Fondo de reserva en igual fecha ... 612.293'78 }
 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 435.591'95
 Capital en imposiciones íd. íd. ... 11.824.804'53
 Importe de los préstamos ... 4.598.497'45
 Libretas de ahorros en circulación ... 9.310

Admitense imposiciones al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables. Con garantía de libretas de ahorro al 4 y 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 5'50 por 100 y de cinco o más personas solventes, al 5'50 por 100; con dos firmantes hasta 500 pesetas al 5 por 100 y de 500 pesetas en adelante al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes y también se invierten en obras de beneficencia y de asistencia social.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del país y extranjeros.

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: PLATERIAS, 36.—VALLADOLID

Coches y camiones de ocasión en venta

Coche Essex 6 cilindros 5 plazas conducción interior.

» Fiat 4 cilindros 2 plazas «Cupé» tipo 501 con gomas Superconfort.

» Jevvert 6 cilindros 7 plazas, conducción interior.

Camión «Reo» 6 cilindros, 4 toneladas.

» «Ford» ruedas gemelas, chasis largo, 3 toneladas.

» «Ford» rueda sencilla, chasis corto, 2 »

» «Chevrolet» 6 cilindros, rueda sencilla, 2 »

» «Citroen» 4 cilindros, rueda gemela, 2 a 3 »

Gonzalo Ruiz.-Agencia Ford.-Soria



Escija esta marca

Este es el **REFUERZO PATENTADO** del **SOMMIER NUMANCIA**

Fabricado para dormir bien

Rechace imitaciones. Exija el **NUMANCIA** patentado

DE VENTA EN TODA ESPAÑA EN CASAS DE CAMAS Y MUEBLES

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios preferentes		En cuarta plana	
De una a cinco líneas, cuerpo 6 a razón de cinco céntimos palabra, y como mínimo, cada inserción	1'50	De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción	1'00
Cada línea más	0'30	Cada línea más	0'20
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de 10 ídem el 20 por 100....		Anuncios por año, precios convencionales	
Anuncios entre noticias y artículos		ESQUELAS DE FUNERAL	
De una a cinco líneas, cuerpos 8 o 9, a diez céntimos palabra y cada inserción, como mínimo	3'50	En primera plana	
Cada línea más	0'50	Ocupando toda la plana	350'00
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de diez ídem el 20 por 100...		Ocupando media plana	125'00
Avisos fúnebres que no excedan de ocho líneas	3'50	A cuatro columnas	45'00
		A tres columnas	20'00
		A dos columnas	15'00
		En segunda plana	
		A cuatro columnas	35'00
		A tres columnas	17'50
		A dos columnas	12'50
		En tercera plana	
		A dos columnas	10'00
		A una columna	7'50

Pago adelantado

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico. Prontitud, gusto, economía

VICENTE ALVAREZ
 Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8—Soria
 Tiene almacén de tocino, jamones, piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

MERCEDES ELECTRA
 Mercedes exprés número 6 con tabulador automático
MERCEDES PORTATIL



Últimas creaciones de la industria de máquinas de escribir. Se hacen cambios de máquinas usadas. Pídanlas a prueba, dirigiéndose a su representante general. Máquinas de calcular "LIPSIA" para todas las operaciones, último modelo. OTTO HERZOG, Andrés Mellado, 32.—MADRID. Se facilitan más detalles y puede verse alguna de las máquinas en la Librería de E. LAS HERAS, Canalejas, 56 y 58. SORIA

HERNIADOS

¿Quereis curaros de vuestras hernias?
 Lo tenéis a vuestro alcance gracias al Tratamiento del Doctor DANON (registrado en la Dirección de Sanidad) el cual os asegura una curación o reducción cabal de vuestras hernias por rebeldes y voluminosas que las mismas sean sin operación, sin inyección, sin molestia y sin tener que abandonar sus ocupaciones habituales. Los reconocimientos son gratuitos. Visitenos sin pérdida de tiempo de 9 mañana a 1 tarde, donde será atendido por nuestro delegado especialista en:
 SORIA, lunes 23 septiembre, Hotel Comercio.
 BURGO DE OSMÁ, martes 24 septiembre, Hotel Lafuente.
 Instituto Herniológico Tratamiento Dr. Danon.
 Balmes 121, Barcelona.

Subscripciones y anuncios para las grandes revistas gráficas
ABC. BLANCO Y NEGRO CAMPEON
 ADMITENSE EN LA
 Librería de E. las Heras - Soria

LA CATALANA
 SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA
68 años de existencia
 SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1934
 Primas cobradas en 1933 ... 23.586.991,11
 Sinistros indemnizados en 1933 ... 12.503.953,66
 Reservas de Riesgos en curso ... 8.618.328,14
 Reservas Patrimoniales ... 7.793.812,28
La Previsión Nacional (Filial de La Catalana)
 Seguros contra el robo; atraco; motín o tumulto popular, con o sin incendio; infidelidad de empleados. Roturas de vidrios y cristales.
 POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS
 Delegado de ambas Compañías en Soria:
 DON PABLO MARCOS DE LEÓN—PLAZA MAYOR, n.º 6, 2.º
 TELEFONO, 14

Publicaciones de EL AVISADOR NUMANTINO (10)

Numancia en los tiempos modernos

POR DON SANTIAGO GOMEZ SANTA CRUZ

lo numantino abrasado en el incendio de la ciudad. ¿Cómo—preguntan—son tan escasos los huesos humanos calcinados? Y, en efecto, aunque los recogidos han sido menos de los hallados, indiscutiblemente han sido pocos en proporción a los que, de no haber sido retirados del cerro antes de la excavación, se habrían debido encontrar; pero que fueron retirados no sólo debe tenerse como probable sino como seguro. ¿Cuándo y por quién? En el momento en que Escipión puso los pies sobre las cenizas de Numancia.

Por extraordinariamente grande que se suponga el fuego que abrasó la ciudad, no puede admitirse, en modo alguno, que fuera capaz de incinerar tantos cuerpos y ni Escipión ni sus soldados podrían estar ni horas entre tantos muertos putrefactos, y así es obligado suponer como su primera ocupación la de retirar los cadáveres, apilarlos y reducirlos a cenizas. (1) con lo que la dificultad queda desvanecida, del mismo modo que la originada por el corto número de armas encontradas, ya que debieron ser objeto preferente de la codicia de los soldados conquistadores y en todo tiempo de los pobladores y cultivadores de aquel solar.

Sobre la finalidad de las cuevas con planta de lado de pirámide truncada de 2 a 2'50 metros de largo, 1'50 de ancho y 2 de profundidad, se han hecho varias hipótesis. Para Schulten fueron talleres donde los numantinos hilaron y tejieron: sin pensar que en una cueva sin luz, sin acceso por los lados laterales y con menos de tres metros cuadrados de superficie es imposible instalar y utilizar telar alguno. Fueron para algunos cocinas por abundar en ellas cenizas y carbones; pero, si hubieran tenido esa finalidad, como necesariamente hubo de quemarse en su hogar leña o carbón, en el primer caso el hu-

mo y en el segundo el ácido carbónico habrían hecho siempre imposible la permanencia de personas en ellas, y el supuesto no es admisible.

Vieron otros en estas cuevas despensas en las cuales, como en las de casas rurales, siempre ha habido abundancia de pucheros, ollas y tinajas; pero, la humedad inevitable, lo reducido del local, lo difícil del acceso, el que no pocas de las tinajas se hayan encontrado con el asiento intencionadamente taladrado y en ninguna de las vasijas se hayan podido apreciar manchas ni adherencias de grasas, hacen también inadmisibles este supuesto.

Tampoco puede aceptarse el de que, tanto las cuevas, como las vasijas de mayor tamaño, hubieran servido para depositar y conservar semillas y frutos del cultivo de la tierra: la humedad del suelo y las paredes, y la reducidísima capacidad aun de las mayores no consienten admitir como posible finalidad semejante.

¿Obedecerían a algún fin religioso? No sería imposible, y a continuación se consignan hechos y consideraciones por si pudieran justificar esta presunción.

 Ya antes de ahora y por hombres estudiosos y eruditos se ha defendido la tesis de que Numancia fué centro religioso de los pelendones, antes y más que militar. (1)

Que los numantinos tuvieron religión y practicaron algún culto es innegable. Todo pueblo la ha tenido y la tendrá siempre. El hombre es por naturaleza religioso y aun cuando alardee y tenga la desgracia de llegar a la irreligión más absoluta, la misma irreligión será su dios y le rendirá adoración.

¿Adoraron los numantinos al sol, como fuente y origen de toda vida? La decoración de muchos vasos del Museo parece indicarlo, si no lo demuestra.

¿Honraron los numantinos las cenizas de sus muertos y les destinaron (como la inmensa mayoría, o mejor, la totalidad de los pueblos de todas las épocas) lugares que por el hecho pasaron a ser sagrados? Negarlo sería hacer de ellos excepción injustificada.

Y como por haber dedicado mucho tiempo la Comisión excavadora a buscar y encontrar la necrópolis de Numancia, se llegó a la convicción de que no la hubo en ninguno de sus contornos, ocurre preguntarse: ¿Serían estas cuevas partes o todo de la necrópolis numantina? El hecho de que las tierras en los cortes verticales se hayan hallado sin corrimiento alguno y sin obras de contención en ellas parece indicar que siempre estuvieron rellenas.

(1) No he podido leer sus escritos, pero persona de toda solvencia me dice que recientemente ha defendido esto el ex Rector de la Universidad de Zaragoza señor Jiménez Soler.

Su extraña planta de lado de pirámides truncadas (modo de significar la muerte), como aseguran algunos arqueólogos; el que en todas se hallaran las pirámides de barro, muchas con cruces, svásticas y otros signos equivalentes, al parecer, de significación religiosa; el que en ellas se hayan encontrado principalmente tinajas, vasos, todos de distinta forma y distintas decoraciones, aunque siempre con svásticas y círculos radiados y sin radiar, generalmente interpretados como representación del sol; el que en ninguno se noten huellas de haber sido aproximados al fuego para calentar o cocer algo; las decoraciones tan artísticas, alguna policromada, de las tinajas y su colocación en las cuevas, donde nadie había de poder recrearse viéndolas; el que muchos vasos se hayan encontrado enteros o en fragmentos, con los cuales han podido reconstituirse (lo que hubiera sido imposible, de no haber estado en dichas cuevas, una vez que es evidente la imposibilidad de encontrarlos enteros ni que los restos permitan reconstituírlos, cuando destruidos primero por el fuego con las viviendas son esparcidos después con los escombros); el que a la vez se hayan encontrado otros objetos de cerámica sin aplicación posible a usos domésticos, como embudos tan frágiles que difícilmente se habrían usado una sola vez sin romperse y en los que ninguna huella se ve de que hayan servido, trompetas, bolas y usillos también decorados y con svásticas, y soportes calados cuya utilización exige habitaciones muy grandes, lujosas y poco frecuentadas; el que la materia de todos los vasos sea muy frágil, estén sin esmalte y, sin embargo, sin rozar, ni los fondos policromados de copas tan planas y poco menos grandes que nuestros fruteros actuales ni en sus suelos se noten las inevitables huellas que quedan en toda vasija usada, aunque ordinariamente esté sobre finos paños; son hechos comprobados, y comprobables aun muchos de ellos, y permiten suponer, como más probable que, tan extrañas y discutidas cuevas numantinas, fueron estancias funerarias, ordinariamente enterradas; y, los vasos, todo o parte del mobiliario fúnebre que a los dioses y a los muertos ofrecieron tantos pueblos no sólo en la antigüedad, si que también en los tiempos presentes, así como que las svásticas, cruces, caballos, peces, toros, serpientes y cuantas decoraciones complicadas ofrecen los vasos numantinos sean, más que indicios, de que los numantinos tributaban culto al sol, por creerlo principio generador de toda vida. (1)

 La svástica, tan abundante y principal motivo ornamental de los

ACADEMIA CORTE Y CONFECCION

Directora:
D.ª ASUNCION RODRIGUEZ
 Enseñanza garantizada. Método patentado. Concedemos títulos profesora. Mandamos provincias patrones a medida certificados previo pago anticipado.
GLORIETA QUEVEDO, 2.ª MADRID

Clinica y laboratorio Dental
Cuevas e hijo
 ODONTOLOGOS
 Canalejas, 70
 Sub-Inspector de Odontología
 Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes, Fonda Castañena. Los martes en Almazán, General Martínez Campos, 3 (estancuillo).

MARIANO DEL OLMO
 Médico y Odontólogo
 Plaza de Aguirre, núm. 1, pral SORIA
 Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

¡AGRICULTOR!
 Un 26 por 100 de economía se obtiene sembrando con máquina portante es la única manera de hacerlo bien y a tiempo.
 Sembradoras LEGITIMAS
"SAN BERNARDO"
 Sembradoras nacionales
UBANELL
Schmidt y Cercos, S. L.
 Apartado núm. 30 - Telef. núm. 177 SORIA

(Continuará).